

LA ULTIMA HORA

Suscripción: Un mes 2'50 ptas.
Extranjero semestre 24' "
Número suelto 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO
PALMA DE MALLORCA

Redacción y Talleres: Oímos, 2
Administración: Plaza de Cort, 29
Teléfonos núms. 2820 y 1243

Viernes 11 Diciembre de 1936

DIRECTOR Y FUNDADOR D. JOSE TOUS FERRER

Año XLIII. — Núm. 13.280

Continuamente son detenidos buques rusos con cargamento de armas para los rojos. — Ha quedado demostrado que Fernando de los Ríos aseguró que Francia facilitaría material a los rojos españoles. — En la Sociedad de Naciones se busca una solución amistosa. — Abdica el Rey de Inglaterra y le sucede en el Trono el Duque de York.

Alocución del general Queipo de Llano (Servicio de Radio Mallorca)

Se vanaglorian los rojos de haber bombardeado poblaciones a retaguardia, mientras que se quejan del bombardeo de nuestros aparatos sobre la capital, erizada de cañones y ametralladoras.

"Mundo Obrero" dice que la reunión de la Sociedad de Naciones solicitada por el gobierno de la República como miembro de la Sociedad, tendrá importancia extraordinaria. Este Consejo dice — ha de meditar sobre la decisión que adopte, y sobre todo, los pequeños países que pueden ser víctimas del imperialismo, no pueden dejar de ver con simpatía la cuestión española que ha de merecer preferente atención tanto por parte de Francia como por Inglaterra. Caso de ser favorable la decisión a los nacionalistas, constituirá una victoria del fascismo. El "Heraldo de Madrid" reproduce las declaraciones de un miembro de la Cámara de los Lores, quien aseguró que los militares rebeldes no tienen nadie a sus espaldas. Dice que las que combaten son fuerzas totalmente extranjeras, como el Tercio, Regulares, etc. Dicho lord también da cuenta de la matanza de seres inocentes que los insurrectos efectúan. Parece mentira que un hombre civilizado pueda hacer estas afirmaciones, que redundan en desprestigio del que las formula.

El representante alemán en el Comité de no intervención, al tratarse de la moción proponiendo la prohibición de reclutamiento de voluntarios para luchar en España, dijo que su Gobierno había sido el primero en proponerlo. Actualmente se encuentran en España 25.000 franceses y 35.000 rusos luchando en contra de los nacionalistas. Pidió también que el comité se ocupe de impedir la llegada de dinero que reciben los rojos de Rusia y Méjico, pues que es uno de los elementos principales para hacer la guerra, y desde el momento en que se envía dinero a uno de los bandos, se falta a la neutralidad.

En una carta que publica el ABC de Sevilla fechada en París el 20 de julio del presente año, firmada por Fernando de los Ríos y dirigida a Giral, se pone de manifiesto la turbia diplomacia roja y sus torpes manejos. Refiere Fernando de los Ríos las incidencias porque corrió la ayuda a los rojos españoles. Cuenta a Giral, entonces Presidente del Consejo, las entrevistas que tuvo con Blum y con Pierre Cot, hasta que se arbitró una fórmula que consistía en que los suministros de material no se hicieran de Gobierno a Gobierno, sino que las casas francesas facilitarían el material y el Gobierno concedería las autorizaciones necesarias. Pudo conseguir Fernando de los Ríos la construcción inmediata de 54 aparatos Potez, así como de bombas y demás material necesario. Al fin

de su carta, recomienda una gran discreción en el lenguaje, porque dice que en todas partes hay espías. Esa es la manera de portarse de un Gobierno como el francés, que fué quien propuso la neutralidad.

La Embajada francesa en Madrid usa para su servicio un avión Potez-54 del mismo modelo que usan los rojos españoles. A causa de ello, hubo hace unos días un incidente, pues un caza nacional obligó a aterrizar al aparato francés. "Le Jour" dice que el aparato francés se vio forzado a aterrizar, obligado por un avión nacional. El periódico dice que tienen la responsabilidad del hecho aquellos que permitieron el contrabando de material y que no pusieron ningún reparo a que un avión militar de bombardeo sirviera a la embajada de Francia en Madrid.

"The Evening Standard" del 4 de diciembre, referente a la actuación de la Comisión inglesa en España, dice que la Cámara de los Comunes debiera haber usado su influencia para hacer que volvieran inmediatamente a Inglaterra

la heterogénea representación de parlamentarios que estaban en España y que podían inducir a error respecto a su verdadera representación, que se ha querido revestir de una importancia oficial que no poseían.

Un diputado conservador que ya regresó, asistió a una reunión para describir la situación española. Se le preguntó que porqué solamente había ido al bando rojo, a lo que respondió que fueron a España debido a la invitación de la embajada española en Londres con gasto de viajes pagados más diez libras diarias cada uno para otros gastos. Al decirle que las radios y periódicos rojos concedían representación oficial a la Comisión inglesa, dijo que les atribuían una significación totalmente inexacta y falsa. He aquí a lo que queda reducido el testimonio de esos hombres del Parlamento inglés, personas de una conciencia muy ancha, más ancha que el paso de Calais. Estos señores hubieran podido enterarse de la verdadera situación, pero no quisieron hacerlo y solamente vieron lo que se les enseñó.

La Junta para la evacuación de Madrid ha acordado que no puedan ser evacuados los individuos comprendidos entre los 10 y 40 años. Seguramente es para hacerles ir al frente y combatir contra nosotros, contra su voluntad. ¡Viva la libertad!

El general lee la acostumbrada lista de donativos.

Últimas noticias

Fernando de los Ríos aseguró a Giral el abastecimiento de los rojos por Francia

Radio Milán, a las 23 horas: Roma.—El periódico "El Mensajero" publica fragmentos de una carta enviada por Fernando de los Ríos, el 26 de julio, a Giral.

Entre otras cosas, dice que, por parte de Francia, es seguro el abastecimiento de material bélico para los rojos españoles.

En ella se dice que 25 millones de francos tenían que ser invertidos en material de guerra.

Londres.—Los Gobiernos inglés y francés convocaron a los Gobiernos alemán, italiano y soviético para recordar a todos que deben cumplir lo prometido en el Comité de no intervención y que se abstengan de enviar voluntarios a España, ya sea de forma directa o indirecta.

Los nacionales arrojaron proclamas sobre Madrid

"Radio Club Tenerife", a la 1: Madrid.—Se oye continuamente el fuego de ametralladora y de fusilería.

En las últimas horas de la mañana hubo nuevas tentativas de ataque por parte de los nacionales, sin que los soldados bolcheviques hicieran nada para impedirlo.

Varios aviones nacionales valoron esta mañana sobre la capital arrojando proclamas, en las que se invi-

taba a los marxistas a que obligaran a sus jefes a rendirse.

La Cámara francesa se ha ocupado de los manejos de los comunistas

"Radio Club Tenerife", a la 1:

París.—La Cámara se ha ocupado de los peligrosos manejos políticos que realizan los comunistas dentro del Ejército.

Londres.—Eden anunció esta noche que el Gobierno inglés ha pedido a los Gobiernos alemán, italiano y ruso que, por espíritu humanitario, hagan todo lo que esté en su mano para que la guerra civil española termine lo más pronto posible.

Roma.—La prensa italiana dice que durante los pasados días fué detenido un convoy de buques rusos en las cercanías de Gibraltar. Se comprobó que llevaban más de 100 cañones para los rusos residentes en España. Todos los buques soviéticos llevaban bandera inglesa, pero tripulación rusa.

La Sociedad de Naciones se encamina a hallar una solución amistosa a la guerra civil de España

Radio Club Portugués, a las dos de la madrugada:

La tendencia de todas las naciones que han de tomar parte en la reunión de la S. de N. parece ya en-

camada a hallar una solución amistosa a la guerra civil de España.

Esto preocupa grandemente al representante del Gobierno de Valencia, pues tendría que ir el organismo ginebrino a una serie de investigaciones que no conviene a los rojos.

El discurso que Álvarez del Vayo pronunciará en Ginebra constará de tres partes: la primera, exposición de los hechos; la segunda y tercera, dedicadas a exponer lo que llama intervención de Alemania e Italia en la guerra de España.

Berlín.—Todos los delegados que asistirán a la reunión de la Sociedad de Naciones se muestran partidarios de ir a un armisticio.

Álvarez del Vayo se considera desairado, pues, si así fuera, implicaría un trato de igualdad para los dos Gobiernos—nacional y marxista—de España.

Nosotros creemos que quienes no deberían estar conformes son los nacionalistas.

Inglaterra y Francia han llegado a un acuerdo de no agresión y mútuo apoyo

Radio Club Portugués, a las dos de la madrugada:

Parece que se ha llegado a un acuerdo franco-británico de no agresión y mútuo apoyo.

París.—El cónsul de la Argentina da cuenta de haber embarcado en el crucero "25 de Mayo" 50 pasajeros huídos de España en dirección a Marsella.

En Barcelona, se ha formado un nuevo Gobierno, en el que predominan los anarquistas.

La Junta de Defensa de Madrid trata de hacer una retirada hacia Levante

Radio Club Portugués, a las dos de la madrugada:

Madrid.—La Junta de Defensa, de acuerdo con el Gobierno de Valencia piensa hacer una retirada de todas las tropas hacia Levante, con motivo de las dificultades que se encuentran para el abastecimiento de la capital de España y la baja moral de los individuos componentes de la brigada internacional.

Barcos de la escuadra nacional han obligado a entrar en puertos de la soberanía española a tres barcos rusos, que, al parecer, traían material de guerra a los rojos españoles.

La aviación y la artillería nacional han estado activas durante el día de ayer.

La aviación nacional bombardeó el barrio de Arguelles y el Paseo de Rosales

Radio Club Portugués, a las dos de la madrugada:

Avila.—Las operaciones más salientes del día han sido las realizadas en el sector de Burgos, donde el enemigo intentó otro ataque, pero fracasó, siendo desalojado de sus trincheras por los nacionales.

El enemigo, dos horas después, volvió con más fuerzas, presionando con más violencia, pero de nuevo, y definitivamente, fué puesto en desordenada fuga.

La aviación nacional, dado el magnífico tiempo reinante, sigue su gran actividad.

La mayor visibilidad le permite localizar perfectamente sus objetivos.

Bombardeó el barrio de Arguelles y el Paseo de Rosales.

Los milicianos que se van pasando dicen que Gijón no tardará en rendirse

Radio Club Portugués, a las dos de la madrugada:

Los milicianos que se van pasando a nuestras filas dicen que Gijón no tardará en rendirse, pues el hambre reina ya allí.

Crean que Madrid, cuando el Alto mando nacional de la orden de ataque, caerá en 24 horas.

El Rey de Inglaterra ha abdicado

LA PRIMERA NOTICIA

Últimas noticias recibidas de Londres informan que el Rey está decidido a abdicar mañana mismo y casarse inmediatamente con la señora Simpson. Además, el Rey presentará la abdicación en la Cámara de los Comunes.

LA REINA MADRE Y LA PRINCESA REAL VISITAN AL REY EDUARDO

Londres.—La actividad del gobierno se concentra en Fort Belvedere y Downing Street. Según el periódico "Daily Telegraph", el rey permaneció en Fort Belvedere durante seis días consecutivos. La reina Mary, con la princesa real y el conde Athlone hicieron una visita a S. M. ayer por la tarde.

En la sesión que celebró ayer el Parlamento del Commonwealth australiano, en Canberra, el primer ministro Lyons declaró que la situación es incierta, pero que un silencio respetuoso es la mejor contribución hacia una solución favorable.

BALDWIN PRESENTARÁ HOY UN DOCUMENTO SENSACIONAL

Londres.—El primer ministro Baldwin anunció que dará lectura de un documento de la mayor importancia, esta tarde a las 3 y media, en la Cámara de los Comunes. Se teme que dicho documento contenga la abdicación del rey Eduardo VIII. Se sabe que fué enviado, desde la casa número 10 de la calle Downing Street a Fort Belvedere, casa de campo del rey, y que lo llevó un motorista esta madrugada a las dos y media; es probable que el rey lo habrá firmado, y que habrá sido traído a Londres alrededor de mediodía.

LA ABDICACION SE ANUNCIA EN LA CAMARA.—EL DUQUE DE YORK A INGLATERRA

Londres.—El primer ministro británico Baldwin anunció, esta tarde a las tres y cuarenta minutos, en la Cámara de los Comunes, la abdicación del rey Eduardo VIII de Inglaterra, y añadió que le sucederá en el

trono su hermano, el duque de York. Esta sensacional declaración, que todo el mundo esperaba desde esta mañana, fué transmitida por radio al Imperio británico y al resto del mundo.

Los representantes del Estado libre de Irlanda y los de los Dominios del Canadá, India y Australia, reservaron su opinión para someter el caso a sus Parlamentos respectivos.

Noticias cortas

HA MUERTO PIRANDELO

Roma.—Ha fallecido el conocido escritor y autor dramático Luigi Pirandello.

SE CONFIRMA LA CATASTROFE DE CROYDON

Londres.—Se confirmó que en el accidente en el Aeródromo de Croydon,

perecieron el Ingeniero español don Juan Lacierva Codorniu y el ex Jefe del Gobierno de Suecia Almirante Lindmann.

REGRESO DE LLOY GEORGE

Londres.—El ex primer Ministro David Lloyd George, ha emprendido viaje de regreso a Londres, interrumpiendo sus vacaciones en Jamaica, a causa de la crisis constitucional británica.

EL TAMAÑO DE LOS DIARIOS

Salamanca.—El Cuartel General ha dispuesto que a partir del 15 de diciembre, los periódicos reduzcan su tamaño en un 50 por ciento.

LOS VASCOS Y LAS FIESTAS DE NAVIDAD

Los nacionalistas vascos piensan iniciar gestiones para concertar un armisticio de diez días para las próximas Navidades.

Consejo de guerra

A las tres y media de la tarde continuó la vista del Consejo de guerra que se había iniciado por la mañana. También el salón rebosaba de público.

El Presidente pregunta al Juez Instructor si alguno de los procesados tiene interés en asistir a la vista, y entran los señores Ramos y Clar.

La defensa del Coronel Freijó interesa la lectura de algunos documentos dirigidos por el que era Comandante General de Baleares a los generales Franco y Mola, en todos los cuales se lee una franca exaltación patriótica. Se le complace y también son leídas algunas órdenes de las circuladas por el Comandante General a diversos comandantes Militares de poblaciones de la Isla, en previsión de un posible desembarco.

El Comandante Cerdó dice después de haberse complacido, que no ha encontrado en el sumario ni un solo documento que demuestre depresión de espíritu de su defendido, y ruega al coronel Fernández Tamarit que, si lo hay, proceda asimismo a su lectura. El Juez Instructor lee otros partes en que se pide al Mando el envío inmediato de submarinos, aviones y buques de guerra.

Luego el capitán Bannasar, defensor del coronel Ramos interesa sea dada a conocer la papeleta de destino del coronel su defendido, así como de los párrafos de la declaración del procesado en los cuales refiere su actuación cuando mandó de nuevo al frente a los soldados que acompañaban en su huida al alférez de complemento señor Valentí, y otros en que habla de los consejos y las opiniones que le fueron expresados por el capitán Puig de E. M., en los cuales afirmaba que no debía el jefe de las tropas en Manacor abandonar la ciudad. Así se hace.

La defensa del comandante Clar pide —y se hace— se lea el testimonio del teniente Pagés en relación con su defendido; el defensor del Teniente Coronel Garrido ruega léanse las declaraciones del capitán Puig, comandante Hernández y Teniente coronel García Ruiz en lo que afecta a su patrocinado. En todas esas declaraciones se reflejan las actuaciones anteriores de los procesados y su personalidad.

Renuncia el defensor del Capitán Sánchez a pedir nuevos testimonios, y lo mismo hace el Fiscal.

A ruego del capitán Bannasar son llamados a prestar nueva declaración los capitanes Puig, Orbaneja y Homar.

Comparece el segundo. Ratifica su declaración que obra en autos, reiterando que vio al teniente coronel García Ruiz, abrazar al coronel Ramos y llamarle "salvador de Mallorca". Recuerda haber dicho al propio capitán Bannasar en Manacor que veía cierto el triunfo al ver cómo todo se iba organizando. Entiende que la presencia del coronel Ramos en la ciudad de Manacor era necesaria y eficaz.

El capitán Homar reitera sus manifestaciones de que había en Manacor unos 2.700 hombres que aumentaron hasta 3.400 al llegar la columna del comandante Feliú. No recuerda exactamente la fecha. Dice que existía coordinación entre las columnas, y recuerda que dictó al capitán Bannasar un telegrama que le había sido orde-

nado por el coronel Ramos interesando de Palma el envío de refuerzos. Declara, por último, que la llegada de la aviación al frente, hizo cambiar mucho la situación que apareció ya definitivamente optimista.

Es llamado, a petición del comandante Cerdó, el teniente de ingenieros señor Corral. Le indica la conveniencia de que recuerde cómo fué la prisión y muerte del general Godeb para ver si, en consecuencia puede ratificar o rectificar su afirmación que consta en el sumario en el sentido de que el malogrado Comandante General de Baleares resistió en Barcelona durante varios días. El testigo dice que no puede precisar si el general se rindió el mismo día de su llegada o al siguiente, pero que desde luego ello no obsta para los efectos de su declaración, ya que la base naval continuó en poder de los nacionales durante varios días.

La defensa del teniente coronel Garrido de Oro expresa su renuncia a que comparezcan a declarar los oficiales del cuerpo de Caballería que se hallaban en Palma a raíz del movimiento y que hoy se han reintegrado al continente.

Es llamado a declarar el teniente coronel Garrido de Oro, a instancia del defensor del comandante Clar. A sus preguntas contesta que dicho comandante no fué nunca jefe de Estado Mayor de las columnas en operaciones.

Le interroga el defensor del capitán Sánchez. Declara que dió a este capitán así como a otro personal de Comandancia órdenes especiales acerca de vigilancia de quienes se acercaban a la jefatura militar de la Provincia.

Es llamado D. Martín Pou que en el sumario declaró que había solicitado elementos de guerra a Comandancia y no se le entregaron. A preguntas de la defensa del teniente coronel Garrido de Oro dice que la petición no la hizo con carácter oficial, sino como simple falangista.

Llega a la sala del Consejo el capitán de Estado Mayor Sr. Puig. Le interroga el defensor del coronel Ramos, y ratifica en un todo sus declaraciones del sumario. La defensa del coronel Freijó le pregunta si en algún momento vió en su patrocinado negligencias, y el testigo confiesa que no las vió.

Terminase con ello la prueba testifical, y la Presidencia da un receso de diez minutos, pasado el cual comienza el Fiscal don Ricardo Mulet su extenso informe.

Dice ante todo que está seguro de que el Tribunal no ha de dejarse influenciar por el ambiente creado en torno de la causa ni por sentimentalismos de ninguna especie. Por eso dice — todas y cada una de mis palabras irán directamente a la inteligencia, y ninguna al corazón.

Ya en mis conclusiones provisionales — dice — señalaba en esta causa el raro caso de que presenta una alternativa ineluctable. Los hechos que se enjuician pueden constituir dos diferentes clases de delitos, penados cada uno de manera distinta, y de muy diferente gravedad: o constituyen una traición, o son sencillamente negligencias.

No se trata de un hecho sino de una larga serie de ellos, ligados íntimamente con el movimiento salvador de España. Ha habido en el mando flaquezas y energías; dió órdenes dudosas, adoptó resoluciones tardías y cometió errores profundos.

Explica como se reunió la copiosa prueba documental, en que mucha parte hubo de obtenerse por mediación de la Guardia Civil, ya que el Estado Mayor no la tenía en sus archivos. Y añade que los documentos remitidos por el Estado Mayor lo fueron con retraso.

Analiza las órdenes emanadas del Gobierno de Burgos y la manera defectuosa con que fueron cumplidas, tanto en lo que se refiere a organización militar como a la defensa de la población civil contra los bombardeos aéreos, que fué estudiada y preparada por las autoridades civiles y por iniciativas particulares, sin intervención de la Comandancia Militar.

Va exponiendo uno tras otro todos los motivos de acusación contra los procesados en cuanto a lenidad en el cumplimiento de las órdenes del general Franco, falta de cuidado en el frente, que permitió al enemigo desembarcar en lugares distintos, falta de energía en el mantenimiento de las disposiciones que debían cumplirse, etc., etc.

Presenta el tanto de culpa que a cada uno de los procesados corresponde, a su juicio, haciendo especial hincapié en la visita que a Comandancia efectuó, como emisario de la Generalidad, el teniente de navío Sr. Soto, y en la depresión de ánimo que, según algunos testigos, reinaba en las oficinas del Estado Mayor.

Y, para terminar, reiteró la expresión del dilema que se había formulado al comenzar, dejando al claro juicio del Tribunal la pena que debía corresponder a los procesados, ya se les condenara por el artículo 223 del Código de Justicia Militar, o ya por el 235.

Para el primer caso interesó la imposición de 30 años de reclusión mayor para los coroneles Díaz de Freijó y Ramos; 25 años para el teniente coronel Garrido de Oro y 20 años para el comandante Clar y el capitán Sánchez. En todos los casos, desde luego, como pena anexa, la separación del servicio.

En caso de que considerara el Tribunal que debía aplicarse lo preceptuado en el artículo 235 del Código de Justicia Militar, pidió las penas siguientes: Para los coroneles Freijó y Ramos, 12 años de reclusión mayor con separación del servicio, o pérdida del empleo; para el teniente coronel Garrido de Oro 8 años de la misma reclusión mayor y separación del servicio o pérdida del empleo, y para el comandante Clar y capitán Sánchez 6 años de la misma reclusión con separación del servicio o pérdida del empleo.

Tras breves momentos de descanso se concedió la palabra al capitán de Artillería señor Lassala, defensor del señor Sánchez.

En su informe puso de relieve el alto concepto que mereció siempre su patrocinado, añadiendo que en el sumario no existían argumentos de prueba suficientes para que pudiera pesar sobre él acusación alguna.

Sostuvo que no hubo por su parte en momento alguno depresión de ánimo ni falta de pericia para poder acusarle.

Tampoco, dijo, han podido probarse las acusaciones que algunos testigos hicieron sobre su defendido y pidió al tribunal una sentencia absolutoria.

El Capitán de Caballería señor Despujols defensor del Comandante señor Clar, hizo una sucinta relación de hechos para demostrar que ni de la exposición de los hechos ni de la parte jurídica que de ellos pudieran deducirse responsabilidades para su defendido, pues claras estaban las declaraciones que constaban en el sumario que demostraban que en aquel no hubo pesimismo ni negligencia y sí celo en el cumplimiento de las órdenes dictadas por sus superiores.

Dijo que en el sumario no había un solo hecho que demostrase que en su patrocinado hubiera culpabilidad.

Terminó dirigiéndose al Tribunal diciendo que después de los argumentos aducidos sólo le quedaba decir:

"Tratad como hubierais querido que os trataran".

Concedida la palabra al Capitán de Estado Mayor señor Cabrero, defensor del señor Garrido de Oro, empezó diciendo que vibrantes eran en su patrocinado el amor a España, su adhesión al Movimiento Militar salvador de ella y su odio a cuanto se opusiera a este movimiento.

En su largo informe analizó las declaraciones que constan en el sumario para deducir, que en ninguna de ellas existe ni la más leve prueba de responsabilidad.

Dijo que para hacer cargos como los que se había pretendido hacer en contra del señor Garrido, precisa conocer la organización del Cuerpo de Estado Mayor, cuya misión era el cumplimiento de las órdenes que recibe del Mando, sin responsabilidad por los mismos, cuya responsabilidad será del que las dicta mientras el cumplimiento haya sido exacto.

No resultando cargos, añadió, no pueden exigirse penas, y menos de la gravedad de las pedidas.

Hizo un detenido examen de los hechos y terminó solicitando del Tribunal una sentencia absolutoria.

Siendo las nueve y media de la noche el señor Presidente suspendió la sesión para continuarla esta mañana a las 9 y media.

LA SESION DE ESTA MAÑANA

A las nueve y media de esta mañana, y en la misma forma que ayer, se ha vuelto a abrir la vista pública del Consejo de Guerra.

La presidencia concedió la palabra al defensor del coronel Ramos Unamuno, Capitán de Infantería Sr. Bannasar.

Comienza el señor Bannasar protestando de que se haya sometido a Juicio Sumarísimo a su patrocinado, por entender que no es éste procedimiento adecuado.

Resalta la labor realizada por su defendido desempeñando multitud de cargos y colectando suscripciones, exponiéndose incluso con notas fuertes a perder popularidad. Cita su labor en el reclutamiento de milicias.

Expone que fueron enormes los servicios prestados a la causa.

Da como demostración de ello un discurso del coronel Ramos, reproducido por "Voz y Voto", que lo tomó de "La Voz de Sóller", henchido de entusiasmos patrióticos.

Sigue leyendo informaciones sobre las actividades del coronel Ramos, en "La Voz de Sóller", y "Correo de Mallorca".

Indica que toda esa labor, no se hallaba taxativamente comprendida en ninguno de los cargos que ocupaba.

Refiérese luego a la obra del coronel Ramos en los campos de batalla.

Afirma que las operaciones militares en Mallorca eran constitutivas de una guerra irregular. Basándose en las declaraciones del capitán García Serena sostiene que el coronel Ramos trabajó activa y esforzadamente en organizar la lucha. Da razones para probar la coordinación que estableció entre las fuerzas.

Habla de los partes existentes en la Comandancia Militar, que demuestran no haber fundamento para la acusación de negligencia. Podrá discutirse la pericia o el valor técnico de quien llevaba el mando, pero esto puede ser objeto de juicios críticos y no de Consejos sumarísimos.

Habla del aprovisionamiento y dice que lo realizado por el coronel Ramos no tiene otro parangón que el milagro de los panes y los peces que figura en el Evangelio.

Señala que el mando superior no ordenó la organización del servicio de aprovisionamiento sino siete días después de iniciada la lucha. Elogia con entusiasmo lo hecho por el coronel Ramos en Manacor, y lee datos estadísticos que demuestran los beneficios que de su actividad se dedujeron.

Pregunta cual es la misión que se encomendó a su defendido. Declara que en parte alguna se dala orden dirigida al coronel Ramos, por lo que no están definidas ni concretadas sus atribuciones, por lo cual entiendo no cabe acusación de malicia o negligencia.

Declara que no se escudaría jamás el coronel Ramos, para no aceptar las responsabilidades que pudieran caber-

le. Dice que quiere admitir como buena la orden que dió el coronel Freijó al coronel Ramos, cosa que éste niega, de que coordinara las fuerzas, rechazara al enemigo y le hiciera reembarcar. Da razones para probar que el coronel Ramos cumplió su cometido, de acuerdo con lo que marca el Reglamento Táctico para el manejo de las grandes unidades. Asegura que la labor personal de su patrocinado habría le eximido de responsabilidad en el caso de una derrota. Para demostrarlo, lee algunos artículos del citado Reglamento.

Indica que en el momento del relevo, el coronel Ramos estaba a punto de lograr el reembarque de los invasores, para cuya demostración se basa en diferentes documentos oficiales, añadiendo que la llegada de la aviación modificó totalmente la situación, haciendo clara la victoria.

Expone que el coronel Ramos organizó hasta un grado de perfecta normalidad todo el frente, y luego pidió a Palma refuerzos para emprender la ofensiva. En lugar de los refuerzos llegó la orden de relevo.

Sostiene basándose en documentos oficiales, que cuando el relevo del coronel Ramos, la Comandancia Militar tenía plena conciencia de que el éxito era seguro, y afirma que, de haber quedado en el cargo, su patrocinado, habría, con la ayuda de la aviación, cumplimentado enseguida la última parte de las órdenes que según el coronel Freijó le fueron dadas.

Luego analiza las declaraciones de los testigos, oponiendo a ellas diversas disposiciones de la Comandancia Militar y otras declaraciones.

Rechaza luego las murmuraciones de la opinión que considera versátil y sin preparación para juzgar de hechos militares.

¿Qué puede valer — dice — la de quienes huyeron durante los bombardeos, la de los acaparadores de alimentos y plata, la de los que muestran desconfianza tan grande ante el estampillado de los billetes?

Entona un canto al Movimiento Nacional que dice dará, no solamente a España, sino a la civilización un espíritu de progreso y de justicia.

Justifica la estancia del coronel Ramos en Manacor, ya que ella impidió el levantamiento de las columnas Oleo y Amer, las que llamaban con tan grande insistencia los enemigos desembarcados, así como por haber logrado con su energía mantener el espíritu público, varias veces amenazado de caer. Cita argumentos que refuerza leyendo nuevos párrafos del Reglamento para el empleo táctico de grandes unidades.

Rebate la argumentación del Fiscal, y los cargos que formula, y termina rogando al Fiscal acepte sus argumentos y modifique su calificación ya que no es culpable el coronel Ramos, y dirigiéndose al Tribunal, pide la libre absolución con todos los pronunciamientos favorables.

Era ya una. La vista ha quedado suspendida hasta las tres de esta misma tarde.

Noticias de Palma

Al cerrar esta edición era esperado en el puerto procedente de Génova el vapor por correo "Citta di Bengasi".

Mañana sábado es esperado en Palma procedente de Génova el vapor "Franca Fassio", de la compañía italiana Villain Fassio.

Nos participa el consignatario de dicha casa en Palma, la Agencia de Vda. Guillermo Palmer que se admite carga y pasaje para Sevilla donde va destinado dicho buque.

A nuestros lectores

La excesiva humedad registrada estos días ha impedido que hoy pudiéramos surtirnos del papel necesario para la tirada normal, por lo que y para no privar del diario a nuestros lectores, éste consta solamente de dos páginas.

La fabricación de papel mallorquín no es tan abundante que nos permita hacer reserva para prevenir casos como el que se nos ha presentado, por no haber podido secar el papel que habíamos de utilizar en la edición de hoy.